





Constancia de Presentación de Estados Financieros.

Requisitos	Solicitud debidamente firmada por el Apoderado Legal o el Representante Legal.
	 Balance General de Estados Financieros de la Empresa u organización, dicho documento deberá de ser firmado por un Perito Mercantil debidamente colegiado.
	Carta Poder autenticada (en caso de apoderado legal).

